



Ayuntamiento de Fuenmayor

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Sres. Asistentes:

Alcalde:

D. Alberto Peso Hernáiz

Concejales/as:

D. José Ignacio López Caubilla

D^a Eva Peso Cortés

D. Joaquín Aranzubía Murillo

D^a Sandra Corzana Ijalba

D^a Coral Pérez Muñoz

D. Juan José Marrodán Hernández

D^a M^a Teresa Rubio Puente

D^a Carolina Benito Rondán

Concejales Ausentes:

D^a Estíbaliz Heras Fernández

D^a M^a Teresa Villuendas Asensio

Secretario- Interventor:

D. Javier López Martínez

=====

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día 5 de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen los concejales/as del Ayuntamiento de Fuenmayor, que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. Alberto Peso Hernaiz, en primera convocatoria, tras la citación efectuada en forma reglamentaria

Comprobada la existencia de quórum para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión pasando seguidamente a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

PRIMERO. - LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE 27 DE OCTUBRE DE 2023

Se inició el punto del Orden del día preguntando, el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, a los concejales asistentes si quieren hacer alguna aclaración al respecto del acta de la sesión Plenaria ordinaria del 27 de octubre de 2023 remitida. La concejala del Grupo Municipal Partido Socialista D^a Coral Pérez Muñoz, comenta que no se les ha enviado junto con la convocatoria del Pleno, al igual que manifiesta la portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida D^a Carol Benito Rondán, que comenta el reglamento de funcionamiento del Pleno que indica que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día debería figurar a disposición de los concejales en la convocatoria del Secretario del Ayuntamiento. Manifiesta que han recibido ayer lunes 4 de diciembre tanto el acta, como los documentos relativos a los puntos 3^o y 4^o, y dice que a ella así no le da tiempo a trabajar, a debatir en Asamblea, buscar información, etc, si es que fuera necesario. Por lo que solicita que los puntos del orden del día, cuya documentación no se haya enviado a tiempo, se traten en otro pleno, en este caso, son el punto 1,3 y 4.

El Alcalde, Alberto Peso Hernáiz, comenta que se pasa a la votación de la retirada de los puntos 1,3 y 4, quedando los mismos retirados por unanimidad de los concejales/as asistentes, con los con los votos a favor de los concejales/as: D. Alberto Peso Hernaiz, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Eva Peso Cortés, D. Joaquín Aranzubia Murillo, D^a Sandra Corzana Ijalba, D^a Coral Pérez Muñoz, D. Juan José Marrodán Hernández y D^a M^a Teresa Rubio Puente, y de la concejala D^a Carolina Benito Rondán.

SEGUNDO. - TRASLADO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Se efectúa el traslado de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía:

Nombre	Fecha	Procedimiento
RESOLUCIONES 2023-0575 [RESOLUCION ALTA, R.R.G.E.H.	29/11/2023	Padrón

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

		Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0574 [Justificacion Convenio Fondo Cooperacion municipios de más de 2000 habitantes 2023]	29/11/2023	Subvenciones Solicitadas a Otra Administración
RESOLUCIONES 2023-0573 [RESOLUCION CAMBIO DE TITULARIDAD BAR DADOS]	29/11/2023	Licencias de Actividad
RESOLUCIONES 2023-0572 aprobación REPARACIÓN BARREDORA PIQUERSA BA 2300H N° SERIE 1116020189]	28/11/2023	Propuesta de Gasto
RESOLUCIONES 2023-0571 [[Resolución Alcaldía concesión AMPLIACIÓN cuantía ayuda Emergencia Social para COMPRA MENSUAL MEDICAMENTOS - por importe de 6,61 €	28/11/2023	Procedimiento Genérico
RESOLUCIONES 2023-0570 [aprobación ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO TÉCNICO PARA CINE - TEATRO GRAN COLISEO DE FUENMAYOR]	28/11/2023	Propuesta de Gasto
RESOLUCIONES 2023-0569 [RESOLUCION ALTA E.N. Y M.L	28/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0568 [RESOLUCION ALTA I.C.C.	28/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0567 [RESOLUCIÓN HORAS EXTRAS NOVIEMBRE 2023doc]	24/11/2023	Órdenes y Partes de Servicio
RESOLUCIONES 2023-0566 [RESOLUCION ALTAS J.NM.E.	23/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0563 [[Resolución Alcaldía ampliación horario de carga y descarga OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS]	23/11/2023	Genérico por Concurrencia Competitiva
RESOLUCIONES 2023-0562 [Resolución reintegro de pago S.C.I.	22/11/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0561 [RESOLUCIÓN [AUTORIZACIÓN ACCESO INFORMACIÓN CONCEJALES acometida ILEGAL]C.B.R.	22/11/2023	Protección de la Legalidad Urbanística
RESOLUCIONES 2023-0560 [RESOLUCION EXENCION M.C.A.	21/11/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCIONES 2023-0559 [RESOLUCION USO GRAN COLISEO NAVIDAD - SAN SILVESTRE 2023]	21/11/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0558 [RESOLUCION A.L.L.S. 2023]	21/11/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0557 [liquidación tasa 3.15 servicios sanitario Inspección Consultorio]	20/11/2023	Liquidación
RESOLUCIONES 2023-0556 [RESOLUCION PAGO COSTAS JUZGADO DE LO SOCIAL 3-S.U.	20/11/2023	Actuaciones Judiciales
RESOLUCIONES 2023-0555 [RESOLUCION ALTA M.K.	20/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0554 [RESOLUCION AUTORIZACION QUEMA C.R.	17/11/2023	Certificados o Informes Urbanísticos

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

RESOLUCIONES 2023-0553 [Resolución_SOLICITUD DE INFORMACIÓN AGROTECNICOS SIERRA DE LUZ- TABLA SUBROGACIÓN PERSONAL-3]	17/11/2023	Contrataciones.
RESOLUCIONES 2023-0552 [Aprobacion compra monitores PARA ORDENADORES EN OFICINAS MUNICIPALES]	17/11/2023	Autorizaciones
RESOLUCIONES 2023-0551 [Abono deuda en Seguridad Social F.S.R.]	15/11/2023	Liquidación
RESOLUCIONES 2023-0550 [Aprobacion gasto y pago a Digital audimagen BQ, S.L.]	15/11/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0549 [20231103_Resolución APROBACION FACTURA AIRE ACONDIC]	14/11/2023	Subvenciones Solicitadas a Otra Administración
RESOLUCIONES 2023-0548 [RESOLUCION BODEGAS CARDEMA]	13/11/2023	Certificados o Informes Urbanísticos
RESOLUCIONES 2023-0547 [RESOLUCION ALTA D. J.C.]	13/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0546 [RESOLUCION ALTA J.P.B.S.]	13/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0544 [RESOLUCION ITV NAJERA TÜV SÜD]	09/11/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0545 [RESOLUCION DEVOLUCION COBRO POR ENFERMEDAD A.M.G.]	09/11/2023	Devolución de Ingresos
RESOLUCIONES 2023-0543 [RESOLUCION USO SALON REUNION COMUNIDAD CAÑAS OCTUBRE 2023]	09/11/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0542 [RESOLUCION ALTA K.E.C.]	08/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0541 [RESOLUCION ALTA M.F.M.,]	08/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0540 [RESOLUCIÓN CONFORMIDAD AYTO FUENMAYOR acumulación Najera]	08/11/2023	Excedencias y otras Situaciones Administrativas
RESOLUCIONES 2023-0539 [RESOLUCION ALTA A.S.]	08/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0537 [resolución anticipo nómina a.J.M]	07/11/2023	Anticipos
RESOLUCIONES 2023-0538 [CONTRATO SUMINISTRO ELÉCTRICO PISCINAS CLIMATIZADAS 2023]	07/11/2023	Contrataciones
RESOLUCIONES 2023-0536 [Resolución ajuste factura ludoteca verano 2023]	07/11/2023	Contrataciones
RESOLUCIONES 2023-0535 [RESOLUCION APROBACION FACTURAS22]	03/11/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0534 [RESOLUCION ALTA E H.K.E . doc]	03/11/2023	Padrón Municipal de Habitantes

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

RESOLUCIONES 2023-0533 [[FORMALIZACIÓN CONTRATO SERVICIOS ARQUITECTO TÉCNICO HASTA ENERO 2024]]	03/11/2023	Contrataciones
RESOLUCIONES 2023-0532 [Resolución aprobación presupuesto ARGAX PIRAMIDE -MORTERO HIDRAÚLICO DE REPARACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL]	03/11/2023	Propuesta de Gasto
RESOLUCIONES 2023-0531 [RESOLUCION USO SALON S.C.I. 2023]	02/11/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0530 [aprobacion nomina OCTUBRE]	31/10/2023	Nóminas
RESOLUCIONES 2023-0529 [RESOLUCION ALTA EXTRANJEROS J.R.A.D.O.]	31/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0528 [RESOLUCION ALTA EXTRANJEROS M.E.P.D.V.]	30/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0527 [RESOLUCION O.R.M. 2023]	27/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0526 [RESOLUCION M.J.N. 2023]	26/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0525 [aprobacion atrasos(3)]	25/10/2023	Nóminas
RESOLUCIONES 2023-0523 [RESOLUCION DEVOLUCION INGRESO POR ERROR DUPLICADO J.L.F.C]	25/10/2023	Devolución de Ingresos
RESOLUCIONES 2023-0524 [RESOLUCION DEVOLUCIÓN INGRESO INDEBIDO TASA OCUPACION 1,5 2º TRIMESTRE 2023]	25/10/2023	Devolución de Ingresos
RESOLUCIONES 2023-0522 [RESOLUCION DEVOLUCION POR ERROR CUENTA A D.G.C.]	25/10/2023 13:57	Devolución de Ingresos
RESOLUCIONES 2023-0521 [RESOLUCION ALTA A.D.Y Y OTRA]	25/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0520 [RESOLUCION SALON CUMPLEAÑO Mª N.F.B. 2023]	25/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0519 [RESOLUCION ALTA A.B.M.]	25/10/2023	Certificados o Volantes del Padrón de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0518 [RESOLUCION ALTA R.S.P.Y FAMILIAS]	24/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0517 [RESOLUCIÓN HORAS EXTRAS OCTUBRE 2023doc]	24/10/2023	Órdenes y Partes de Servicio
RESOLUCIONES 2023-0516 [RESOLUCION SALON REUNION NOVIEMBRE 2023]	23/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0515 [RESOLUCION UTILIZACION CASA DE CULTURA PSOE 2023]	23/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0514 [RESOLUCION ALTA C.L.G.]	18/10/2023	Padrón Municipal de

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

		Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0513 [RESOLUCION ALTA V.S.C. E HIJA	18/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0512 [RESOLUCION BAR PARTENON]	18/10/2023	Licencias de Actividad
RESOLUCIONES 2023-0511 [RESOLUCION PAGO FRACCIONADO E,J,B.	17/10/2023	Deudas
RESOLUCIONES 2023-0510 [RESOLUCION DENEGACION SALON MUNICIPAL AMPA ESCUELA INFANTIL]	17/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0509 [RESOLUCION UTILIZACION SALON MUNICIPAL ACTIVIDADES JUBILADOS 2023 2024]	17/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0508 [RESOLUCION CASA DE CULTURA AMAS DE CASA]	17/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0507 [RES LISTADO final PROCESO SELECTIVO arquitecto técnico]]	17/10/2023	Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
RESOLUCIONES 2023-0506 [RESOLUCIÓN ALCALDÍA aprobacion gasto y pago a D. A.S.C.	17/10/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0505 [resolución autorización alumnos IES instalaciones deportivasd]	17/10/2023	Cesiones de Bienes
RESOLUCIONES 2023-0504 [RESOLUCION ALTA V.G.CH.	11/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0503 [RESOLUCION ALTAS J.M.B Y OTRO]	11/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0502 [RESOLUCION ALTA A.H.S Y OTROS]	11/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0501 [RESOLUCION ALTA E M.C.L.	11/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0500 [RESOLUCION ALTA A.M.R.	09/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0499 [Resolución de Alcaldía reducción jornada GUARDA LEGAL	09/10/2023	Licencias y Permisos de Personal
RESOLUCIONES 2023-0498 [RESOLUCION SALON TALLER HABITOS SALUDABLES 2023]	09/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0497 [RESOLUCION ASOCIACION AMIGOS FUENMAYOR USO TEATRO 2023]	09/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0496 [RESOLUCION RESTAURANTE TOFOLON]	06/10/2023	Licencias de Actividad
RESOLUCIONES 2023-0495 [RESOLUCION RESTAURANTE GASOLINERA]	06/10/2023	Licencias de Actividad
RESOLUCIONES 2023-0494 [RESOLUCION DEVOLUCION	05/10/2023	Actividades o

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

DEPORTE N.S.P.		Cursos
RESOLUCIONES 2023-0493 [Resolución de Alcaldía de Aprobación expediente accesibilidad ayto]	05/10/2023	Contrataciones
RESOLUCIONES 2023-0492 [Resolución de Alcaldía de Aprobación expediente aseso accesible polidepor]	05/10/2023	Contrataciones
RESOLUCIONES 2023-0491 [RESOLUCION ALTA T.I.D.L.	05/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0490 [NUEVO FORMATO RESOLUCION SALON 2023 J.R.D.L.	04/10/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0489 [RESOLUCION DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA BANCO SANTANDER]	04/10/2023	Operaciones Bancarias
RESOLUCIONES 2023-0488 [RESOLUCIÓN ALCALDÍA abono DIRECTOR DE LIDIA-I.J.F.	04/10/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0487 [RESOLUCION RIFA LOS MARCHOS 2023]	04/10/2023	Fiestas
RESOLUCIONES 2023-0486 [division horizontal avda cenicero 31 2]	03/10/2023	Certificados o Informes Urbanísticos
RESOLUCIONES 2023-0485 [RESOLUCION OFERTA TECNICO EN EDUCACION INFANTIL CURSO 2023 2024]	03/10/2023	Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
RESOLUCIONES 2023-0484 [RESOLUCION ALTA R. J. C. G.	02/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0483 [RESOLUCION ALTA J.P.L.A.	02/10/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0482 [RESOLUCION PREMIO CARTEL ANUNCIADOR FIESTAS LA CRUZ 2023-V.S.C.	02/10/2023	Concesión de Subvenciones
RESOLUCIONES 2023-0481 [RESOLUCION ALTA M.C.C.M.	29/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0480 [20230925_Otros_PRESUPUESTO N° 0164- GADE S.L]	28/09/2023	Propuesta de Gasto
RESOLUCIONES 2023-0479 [RESOLUCION ALTA MM.M.	28/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0478 [NUEVO FORMATO RESOLUCION SALON 2023 A.J.V.	28/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0477 [NUEVO FORMATO RESOLUCION SALON 2023 T.S.M.	27/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0476 [aprobacion nomina SEPTIEMBRE]	27/09/2023	Nóminas
RESOLUCIONES 2023-0475 [RESOLUCION ALTA J.R.C. E HIJO]	27/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0474 [RESOLUCION APROBACION FACTURAS21]	27/09/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0473 [RESOLUCION ALTA L.N.A.S.	27/09/2023	Padrón

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

		Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0472 [RESOLUCION UTILIZACION COLISEO RIOJAZZ 23]	26/09/2023	Procedimiento Genérico
RESOLUCIONES 2023-0471 [RESOLUCIÓN HORAS EXTRAS SEPTIEMBRE- HORAS FUERZA MAYOR Y COMPLEMENTO FIESTAS DE LA CRUZ 2023doc]	26/09/2023	Órdenes y Partes de Servicio
RESOLUCIONES 2023-0470 [NUEVO FORMATO RESOLUCION SALON OCTUBRE 2023 D.J.B.	26/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0469 [RESOLUCION D.O.F.	26/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0468 [RESOLUCIÓN HORAS EXTRAS SEPTIEMBRE Y COMPLEMENTO FIESTAS DE LA CRUZ 2023doc]	26/09/2023	Órdenes y Partes de Servicio
RESOLUCIONES 2023-0467 [1.[RESOLUCIÓN CONCESIÓN SUBVENCIONES ASOCIACIONES MUNICIPALES 2023]	26/09/2023	Concesión de Subvenciones
RESOLUCIONES 2023-0466 [resolución L.H.C.	25/09/2023	Acceso a la Información Pública
RESOLUCIONES 2023-0465 [RESOLUCION ALTA A.R.M.	25/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0464 [RESOLUCION ALTA L.M.C.M.	25/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0463 [RESOLUCION ALTA J.J DE J. O.	25/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0462 [_Resolución cobro cuotas LUDOTECA VERANO 2023-meses julio.agosto y septiembre]	25/09/2023	Relaciones de Cobros e Ingresos
RESOLUCIONES 2023-0461 [RESOLUCION SALON REUNION SEPTIEMBRE 2023]	20/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0460 [NUEVO FORMATO RESOLUCION SALON 2023 D.J.B.	20/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0459 [RESOLUCION COLOCACION CARPA TRATAMIENTO ANTILLUVIA SEPTIEMBRE 2023]	15/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0458 [RESOLUCION ALTA E.B.R.	15/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0457 [RESOLUCION ALTA P.M Y C.M.	15/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0456 [RESOLUCION ALTA T.C.N-	13/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0455 [NUEVO FORMATO RESOLUCION SALON 2023 A.A.D.	13/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Ceniceró, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

RESOLUCIONES 2023-0454 [NUEVO FORMATO RESOLUCION SALON 2023 E.M.I.]	13/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0453 [RESOLUCION ASOC. MUJERES DE FUENMAYOR 2023]	13/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0452 [RESOLUCION ALTA A.M.L.]	11/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0451 [AUTORIZACIÓN ACCESO INFORMACIÓN CONCEJALES acometida ILEGAL]	11/09/2023	Protección de la Legalidad Urbanística
RESOLUCIONES 2023-0450 [RESOLUCION ALTA T.C.G.]	08/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0449 [RESOLUCION alcaldía]	08/09/2023	Seguridad Pública
RESOLUCIONES 2023-0448 [RESOLUCIÓN ALCALDÍA aprobacion gasto y pago TASA AUTORIZACION E. TAURINOS CDAD. A. LA RIOJA]	08/09/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0447 [RESOLUCION ALTA E.C.A.]	08/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0446 [RESOLUCION ALTA J.C.C.]	08/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0445 [RESOLUCION ALTA R.Q. Y FAMILIA]	08/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0444 [resolución liquidación dietas reunion Confederación H. del Ebro-Zaragoza]	08/09/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0443 [RESOLUCION XXXII MUESTRA PINTADAS CON TIZA]	06/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0442 [RESOLUCION FIESTAS DE LA CRUZ 2023 AUTORIZACIÓN PEÑA]	06/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0441 [RESOLUCIÓN ALCALDÍA aprobacion gasto y pago COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA RIOJA]	06/09/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0440 [RESOLUCION DEGUSTACION FIESTAS DE LA CRUZ 2023]	05/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0437 [RESOLUCION ASOCIACION DE DESARROLLO DEL ALTO EBRO USO CASA CULTURA]	04/09/2023	Peticiones de Espacios y Recursos
RESOLUCIONES 2023-0439 [Resolución de Alcaldía de requerimiento de justificación de ayuda concedida para manutención a D ^a A.P.B.]	04/09/2023	Procedimiento Genérico
RESOLUCIONES 2023-0438 [Resolución de Alcaldía fin de reducción jornada]	04/09/2023	Licencias y Permisos de Personal
RESOLUCIONES 2023-0436 [resolución funciones de dirección escuela infantil Fuenmayor]	01/09/2023	Selecciones de Personal y Provisiones de

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

		Puestos
RESOLUCIONES 2023-0435 [RESOLUCIONCELEBRACION]	01/09/2023	Fiestas
RESOLUCIONES 2023-0433 [RESOLUCION APROBACION FACTURAS20]	01/09/2023	Pagos
RESOLUCIONES 2023-0434 [RESOLUCION ALTA O.F.G.	01/09/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0432 [RESOLUC PADRON AGUA 1ER SEMESTRE 23]	01/09/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCIONES 2023-0431 [RESOLUCION ALTA T,H.	31/08/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCIONES 2023-0430 [RESOLUCIÓN DENEGACION EXENCIÓN DE IVTM A A. P. M. D.S.	31/08/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCIONES 2023-0429 [RESOLUCION SEGUNDO TRIENIO S.P.L.	30/08/2023	Derechos y Deberes Retributivos
RESOLUCIONES 2023-0428 [aprobacion nomina AGOSTO]	30/08/2023	Nóminas
RESOLUCIONES 2023-0427 [RESOLUCION ALTA S.G.P.	30/08/2023	Padrón Municipal de Habitantes

Se efectúa el traslado de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local recogidos en las siguientes actas:

- Acta de la Junta de Gobierno Local de 28 de julio de 2023
- Acta de la Junta de Gobierno Local de 25 de agosto de 2023
- Acta de la Junta de Gobierno Local de 17 de octubre de 2023

A continuación, tomó la palabra la concejala del Grupo Municipal Partido Socialista D^a Coral Peso Muñoz, que pide que se manden las actas una vez que estén aprobadas, no un mes después, porque sino es mucho más difícil poder realizar el trabajo de oposición, y comenta que le llama la atención que, en la Junta del 17 de octubre del 2023, se realizara la aprobación de un gasto relativo a las vallas del paseo a ambos márgenes.

A continuación, tomó la palabra la concejala del Grupo Municipal Izquierda Unida, D^a Carol Benito Rondán, que comenta que en el Pleno pasado pidieron que los importes de los gastos figuraran en las resoluciones, y nuevamente solo aparecen en algunas de ellas.

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

- Resolución del 20 de noviembre relativa a pago costas Juzgado de lo Social y quiere saber a qué se refiere: se responde que a uno de los procedimientos judiciales de las reclamaciones de las empleadas municipales referente a los complementos salariales.
- Resolución de 7 de noviembre de 2023 relativa al contrato de suministro eléctrico de piscinas municipales climatizadas, y pregunta si se ha contratado energía verde: se responde que no se ha contratado ese tipo de energía.
- Resolución del 9 de octubre de 2023 relativa a la reducción de jornada de guarda legal: se responde que es una empleada municipal la que solicitada una reducción de su jornada laboral por guarda legal.
- Resolución de Oferta de Técnico de Educación Infantil, comenta que entiende que se refiere a que se ha cubierto una plaza: se responde que se creó Bolsa de empleo tras el proceso selectivo, y que la citada bolsa se viene utilizando cuando surge alguna necesidad en la Escuela Infantil y se ha dictado una resolución ofertando a los miembros de la citada bolsa la cobertura de sustituciones, etc.

TERCERO. - MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURA O RESIDUOS SÓLIDOS.RESOLUCIÓN DE ALEGACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA.

Retirado del orden del día por unanimidad de los concejales/as asistentes.

CUARTO. - CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA (CUBIERTA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL) A FAVOR DE ASOCIACIÓN COMUNIDAD ENERGÉTICA LOCAL DE TODA ENERGÍA LA RIOJA-CEL TODA LA RIOJA (G44624005)

Retirado del orden del día por unanimidad de los concejales/as asistentes.





Ayuntamiento de Fuenmayor

QUINTO. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA CON MOTIO DE LA ESCALADA MILITAR EN PALESTINA

Se inició el punto del orden del día, dando lectura, por la concejala D^a Carolina Benito Rondán , portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida del texto íntegro de la moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la madrugada del sábado 7 de septiembre estamos siendo testigos de la enésima escalada en el conflicto que se lleva desarrollando desde hace 75 años en Palestina. Una guerra de ocupación militar y apartheid que lleva sufriendo el pueblo palestino, totalmente asimétrico y en el que el Estado de Israel aplica una fuerza desproporcionada siempre en la respuesta ante las acciones de resistencia de los diversos grupos y milicias palestinos.

Esta vez la ofensiva se ha iniciado desde la Franja de Gaza, una de las dos zonas en que ha quedado dividido el territorio palestino después de las numerosas invasiones y usurpaciones territorial por parte de Israel. Gaza se ha convertido, desde hace mucho tiempo, en una enorme cárcel al aire libre en la que viven hacinados 2'4 millones de palestinos y palestinas, sin acceso a las mínimas condiciones y servicios que permiten una vida digna, por decisión y responsabilidad única y exclusivamente del Estado israelí, que ha impuesto un bloqueo por tierra, mar y aire sobre la Franja de Gaza desde el año 2007 que ha generado una situación de emergencia humanitaria.

Ante la declaración de estado de guerra por parte de las autoridades israelíes por primera vez desde 1973, recordamos el derecho a la resistencia mediante todos los medios a su alcance que tienen los pueblos bajo ocupación, tal y como le ocurre al pueblo palestino desde hace 75 años.

El ejército israelí ya ha puesto en marcha nuevos ataques aéreos sobre la Franja de Gaza que son una nueva violación del derecho internacional y las resoluciones de la ONU. La única solución al conflicto es que la comunidad internacional garantice el cumplimiento por Israel de las distintas resoluciones sobre territorios ocupados que lleva incumpliendo sistemáticamente, garantizar el derecho de Palestina a ser un Estado soberano e independiente y poner en marcha de inmediato un proceso de paz que garantice el final del conflicto armado.





Ayuntamiento de Fuenmayor

Por ello, frente a las declaraciones que ya justifican un nuevo ataque a gran escala, reafirmamos nuestra solidaridad con las palestinas y palestinos que cada día resisten la ocupación, el apartheid y el exilio.

Por todas las razones expuestas, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone que se adopte la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el pleno del Ayuntamiento de Fuenmayor:

1. Muestre su solidaridad y apoyo a los palestinos y palestinas que en el conjunto de Palestina o en el exilio, como consecuencia de la guerra de ocupación que lleva ejerciendo el Estado de Israel desde hace 75 años.
2. Condene firmemente la guerra de ocupación que ejerce Israel contra Palestina, así como el asesinato de civiles por parte de cualquiera de los bandos, y exige el cumplimiento de las resoluciones de la ONU y el reconocimiento de las fronteras establecidas en 1967, frontera internacionalmente aceptada.
3. Inste al Gobierno Autonómico de La Rioja a enviar ayuda humanitaria a la población palestina en la Franja de Gaza, que está sufriendo la brutal represión israelí y no cuenta con el acceso a los productos básicos.
4. Inste al Gobierno de España al reconocimiento del Estado de Palestina, con todas las consecuencias y mediar a nivel internacional para poner fin a la guerra que ha declarado Israel contra la Franja de Gaza.

A continuación, tomó la palabra D. Alberto Peso Hernaiz, que comenta que no van a entrar en debatir esta moción, como otras que consideran que se deben debatir en otro sitio, porque este no es el lugar adecuado, y por todo ello van a votar en contra de la moción.

A continuación tomó la palabra la concejala del Grupo Municipal Partido Socialista, D^a Coral Pérez Muñoz, que manifiesta que sí consideran que el Pleno sea un lugar oportuno, como cualquier otro, para tratar este tema, incluso ahora mismo se está debatiendo en el Congreso de los Diputados, de hecho





Ayuntamiento de Fuenmayor

también hay muchos dirigentes españoles que ha ido hasta allí para ver in situ como está la situación, eso será una señal de que un tema que si nos atañe.

Continúa diciendo que ellos en al base y en el fondo están de acuerdo con la moción presentada, pero simplemente querían hacer una pequeña modificación em la forma, no en el fondo, y que si Carol, no la aceptara, ellos se abstendrían en la votación.

Las enmiendas a la modificación son las siguientes:

- Unir el punto 1 y 2 en un solo punto, diciendo: “Condenar la ocupación de Israel sobre Palestina y la existencia de civiles, exigiendo el cumplimiento de las resoluciones de la ONU y reconocimiento de las fronteras establecidas en 196, mostrando la solidaridad y apoyo a los palestinos, como a los que se encuentran en el exilio afectados por el conflicto con Israel.
- Adición al punto 2 de lo siguiente: Condenar a los terroristas de Hamas y las masacres cometidas en Gaza por parte de Israel que han causado miles de muertos y heridos-
- Añadir un punto 3: Mostar nuestra solidaridad con todas las víctimas y sus familias y exigir el cese inmediato de la violencia en Israel y Gaza, así como la liberación inmediata de todas las personas retenidas en el marco del conflicto.
- Modificación del punto 3, ahora sería el punto 4: Inste al Gobierno de España al reconocimiento del Estado de Palestina, con todas las consecuencias y mediar a nivel internacional para poner fin a la guerra que ha declarado Israel contra la Franja de Gaza, y también al Ayuntamiento de Fuenmayor a destinar la ayuda de emergencia para la población de Palestina en la Franja de Gaza, debido a la situación actual, y añadir un punto 5 y 6.

A continuación, tomó la palabra la concejala del Grupo Municipal Izquierda Unida, D^a Carol Benito Rondán, que comentó que no ve grandes cambios sustanciales en las propuestas del Grupo municipal Partido Socialista, pero no considera necesario seguir con esta cuestión dado que van a votar en contra de la moción. Lo que si quiere terminar diciendo es que le parece una incoherencia.

A continuación el Sr. Alcalde, D. Alberto Peso Hernaiz, da paso a la votación de la moción quedando la misma rechazada con los votos en contra de los concejales/as D. Alberto Peso Hernaiz, , D. José Ignacio López Caubilla, D^a Eva Peso Cortés, D. Joaquín Aranzubía Murillo, D^a Sandra Corzana Ijalba, y con los votos a favor de los concejales/as D^a Coral Pérez Muñoz, , D. Juan José





Ayuntamiento de Fuenmayor

Marrodán Hernández, D^a M^a Teresa Rubio Puente, y D^a Carolina Benito Rondán.

SEXTO. - MOCIÓN PARA EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, ESPECIALMENTE ENFOCADA A LA JUVENTUD

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación ANAR es una organización sin ánimo de lucro que se dedica a la promoción y defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes en situación de riesgo y desamparo, mediante el desarrollo de proyectos tanto en España como en Latinoamérica, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Recientemente ha elaborado el estudio “Evolución de las violencias contra las mujeres en la infancia y adolescencia en España (2018-2022) según su propio testimonio”, con el fin de poner de relieve los cambios y tendencias detectados en estos últimos años, mediante el estudio de los casos atendidos a través de las distintas Líneas de Ayuda ANAR.

España es un país pionero en la lucha contra este tipo de violencia y se han producido muchos avances legislativos en esta materia. Sin embargo, aunque la sociedad española decidió hace muchos años afrontar públicamente el objetivo de erradicar de su seno la violencia contra la mujer, diversos estudios, entre ellos éste al que nos referimos, ponen de manifiesto que, a pesar de los esfuerzos realizados, la violencia contra las mujeres pervive e incluso pasa desapercibida, entre las personas más jóvenes de nuestra sociedad.

Los datos de este estudio, basados en los testimonios directos de niños, niñas y jóvenes, son muy reveladores. Y demoledores.

Vamos en primer lugar con algunos datos cuantitativos. Si se comparan los casos atendidos por tipo de Violencia contra las mujeres, se observa que la tasa de crecimiento en el periodo analizado es mayor en los casos de Violencia de género (87,7%) y la Violencia sexual (39,4%). Por su parte, la Violencia doméstica y otro tipo de violencia física y/o psíquica han descendido, -18,5% y -4,7%, respectivamente.





Ayuntamiento de Fuenmayor

En todos los tipos de Violencia contra las mujeres se aprecia un incremento sustancial desde la pandemia del coronavirus, alcanzando la Violencia de género una tasa de crecimiento del 119,2%, la Violencia sexual del 68,3%, la Violencia doméstica del 17% y otro tipo de violencia física o psíquica el 20%.

Ante estos datos, se puede concluir que el confinamiento causado por la COVID-19 ha sido un factor estresante y coadyuvante que ha incidido en un aumento de los casos de Violencia contra las mujeres. La pandemia ha producido cambios profundos y mantenidos en la sociedad y en la forma de relacionarnos, agravando la Violencia contra las mujeres, sobre todo la Violencia de género que sufren las menores en sus relaciones de pareja y los niños/as o adolescentes que la viven en su entorno

La Violencia sexual ha ido aumentando progresivamente a lo largo del período, experimentando los mayores incrementos en los dos últimos años (nov. 2020-oct. 2022). Específicamente, han aumentado los casos de Agresión sexual y Grooming.

El dato que más preocupa es el de que el 47,1% de las mujeres no son conscientes de estar siendo víctimas. Asimismo, el 70,3% no denuncia ni tiene intención de hacerlo bien por miedo o bien por vergüenza, pero sobre todo porque la mitad no son conscientes de ser víctimas. ANAR advierte una tendencia a la normalización de determinadas conductas violentas

En el periodo de estudio, ANAR ha recibido 16.846 consultas y ha atendido a 11.031 niños, niñas y adolescentes por violencia de género, el 86,7% sufrida en su entorno y el 13,3% restante ejercida por otro adolescente.

En el caso de la violencia machista entre adolescentes, ANAR ha atendido a 1.468 niñas y adolescentes, con un crecimiento del 87,2% desde 2018, y la edad media de las víctimas es de 16 años. El perfil de estas chicas es de una estudiante de secundaria o Bachillerato, en la mitad de los casos con un rendimiento escolar bajo, de nacionalidad española en casi siete de cada diez casos y que vive mayoritariamente en familia

En los casos de violencia sexual que, recordamos, aumenta casi un 40%, el agresor suele ser el novio de la víctima. Normalmente, la edad de los agresores coincide con la de las víctimas, pero en tres de cada diez son mayores de edad.

Cuando hablamos de violencia machista en el entorno, en el 90% de los casos el agresor es el padre, que usa al menor como instrumento para ejercer la violencia.





Ayuntamiento de Fuenmayor

En cuanto a las otras formas de violencia, en el 52,5% de los casos es un familiar o una persona muy conocida por el menor y el más común es el padre o padrastro (83,9% de los casos). Mientras que, en los casos de acoso escolar, los agresores son menores de la misma edad y no suelen actuar en soledad.

Las adolescentes controladas o maltratadas por sus novios se duplican en cuatro años.

Vamos ahora con datos cualitativos y valoraciones: los y las preadolescentes y adolescentes muestran cierta confusión en relación con el concepto de Violencia contra las mujeres, siendo los varones quienes expresan mayor dificultad para definirla y diferenciarla.

La normalización e idealización de los celos en las parejas de adolescentes como muestra de amor romántico supone un obstáculo añadido para reconocer o distinguir la violencia, especialmente respecto a los aspectos menos visibles como son la violencia psicológica y social. El amor romántico se muestra como una herramienta muy potente para controlar y someter a las adolescentes.

Existe un gran consenso también respecto a la normalización de la Violencia contra las mujeres, valorado como un problema no sólo social, sino también jurídico y cultural, al que hay que hacerle frente para empezar a generar cambios culturales, sociales y jurídicos en pro de la igualdad, la dignidad, la independencia de las mujeres.

Los motivos que provocan el incremento de los casos de violencia contra la mujer se pueden enmarcar en tres grandes factores:

1. Visibilización del fenómeno: existe una mayor concienciación respecto al tema, determinado por una mayor visibilidad y detección, así como ante los avances en igualdad y defensa de los derechos de las mujeres. También, existe una mayor conciencia de la existencia de micromachismos entre los y las menores de edad.
2. Transmisión de valores desde la familia y centros educativos: en general en el discurso se percibe que la familia es un importante agente de transmisión de valores y de socialización primaria, que tiene un papel fundamental, como referente, en las formas de pensar y actuar de los niños/as y adolescentes. En este sentido pueden ser, tanto vehículo de perpetuación de roles de género tradicionales, como transmisores de valores de respeto y conductas y comportamientos no violentos e igualitarios.





Ayuntamiento de Fuenmayor

En cuanto a la transmisión de roles de género tradicionales, no igualitarios, los y las adolescentes admiten la importante influencia que tiene en ellos/as las actitudes y comportamientos que se producen en sus casas. Estas formas de actuar facilitan que los niños/as y adolescentes admitan como válidas y normalicen conductas tradicionales que todavía se mantienen en numerosos hogares o reproduzcan conductas violentas que vivencian de forma continua en el núcleo familiar.

En este sentido, expresan que la falta de dedicación por parte de las familias a la educación y transmisión de valores, como el respeto, la tolerancia y la igualdad contribuye a que se reproduzcan con mayor frecuencia conductas de falta de respeto no sólo hacia los padres y madres sino en general con quienes se relacionan, lo que se transmite a las relaciones de pareja y, en general, a todo tipo de relaciones.

Por su parte, también identifican de manera conjunta algunas dificultades en relación con los centros educativos, ya que, a pesar de que se ha extendido la formación en igualdad y Violencia de género, los valores y pautas de actuación de parte del profesorado continúan reflejando, en ocasiones, patrones de desigualdad y machismo en las aulas, que reproduce el alumnado.

3. Implicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's):

La visualización y el contacto, como referencia, con comportamientos y conductas negativas/violentas/tóxicas, en edades en las que todavía no se tiene un desarrollo y experiencia emocional y afectiva suficiente como para discriminar entre lo aceptable y lo evitable y rechazable facilita que se interioricen como deseables conductas y comportamientos que a la larga generan malestar y sufrimiento. Por otra parte, la frecuencia con la que se puede acceder a estas conductas conlleva que se lleguen a normalizar con mayor rapidez.

Otras variables que se señalan que incide en el aumento de casos de Violencia de género en adolescentes son, por una parte, el fácil acceso a la pornografía en la que se presentan modelos de relaciones de pareja violentos, por otra, una menor conciencia de desigualdad entre hombres y mujeres por parte de las adolescentes y una mayor sexualización de la infancia con modelos infantiles de referencia con aspecto y comportamientos adultos cada vez a edades más tempranas.

Fuenmayor no es oasis en medio del desierto. En nuestro pueblo también hay violencia contra las mujeres, también hay víctimas de violencia jóvenes, y agresores jóvenes.





Ayuntamiento de Fuenmayor

Y también se reproducen las mismas etapas en el proceso que sigue a las agresiones: se intenta restar importancia a la agresión, se hace responsable a la víctima por su comportamiento, se extiende todo ello por la comunidad para crear un ambiente favorable o tolerante hacia el agresor, y se negocia con el entorno de la víctima para reducir el impacto sobre el éste. Y como consecuencia de todo ello, los agresores caminan tranquilamente por la calle mientras las víctimas no se atreven por mucho tiempo a salir por el pueblo porque, además de tener que afrontar todas las consecuencias de la agresión sufrida, tiene que soportar -en una comunidad pequeña- las miradas, los cuchicheos, y el temor a encontrarse con el agresor.

Exactamente igual que en cualquier otro lugar. Y, por tanto, las mujeres de este municipio deberíamos sentir que este ayuntamiento está con nosotras si nos encontramos en una situación crítica. Tenemos que escuchar de sus responsables políticos un discurso firme al respecto de la violencia hacia las mujeres, y tenemos que ver actos que demuestren su postura.

Esto es perfectamente compatible con los dos principios básicos: el primero, no dañar. No hacer nada que pueda perjudicar a las víctimas. Y dos, respetar la presunción de inocencia y las investigaciones que puedan proceder. Con ello en mente, las declaraciones y actuaciones del gobierno local deberían ir por el camino de la condena pública, la puesta a disposición de las víctimas y sus entornos para lo que puedan necesitar, y la sensibilización de la sociedad. Bastante tienen las víctimas con superar los daños de la violencia sufrida como para tener que preocuparse además con salir a la calle con miedo o siendo señaladas.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Fuenmayor propone al Pleno del Ayuntamiento de Fuenmayor que adopte la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Poner en marcha o participar en campañas de prevención y sensibilización en especial dirigidas hacia los y las jóvenes que sirvan para reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección, informar adecuadamente sobre los recursos y servicios de ayuda disponibles, sensibilizar a la sociedad acerca de dar apoyo social a las víctimas, y acabar con los prejuicios y mitos asociados a la Violencia de género;
2. Favorecer la detección de casos implantando tanto un protocolo de actuación contra la violencia en el seno del Ayuntamiento al personal





Ayuntamiento de Fuenmayor

- municipal, esta corporación, y responsables de asociaciones u organizaciones municipales como personas de referencia.
3. En el día internacional por la eliminación de las violencias contra las mujeres, realizar una declaración institucional del pleno de rechazo y tolerancia cero ante cualquier tipo de violencia de género y apoyo incondicional a la lucha contra este drama social.
 4. Visibilizar este compromiso públicamente, como, por ejemplo, con la colocación de letreros o carteles en las entradas de la localidad, con un mensaje del tipo “Municipio contra la violencia de género”
 5. Eliminar, en caso de detectarse, la publicidad discriminatoria o denigrante de las mujeres, bien desde los soportes, publicaciones o transportes públicos (marquesinas, autobuses taxis, guías, o información turística, ...) bien no contratando con medios privados que la mantengan o potencien”.
 6. Organización de “Puntos violeta” en cada fiesta o acto en horario nocturno. Si no se organizan por parte del gobierno de La Rioja, deberían contratarse como otro servicio más asociado al acto. Implicar a establecimientos abiertos en el mismo horario como puntos seguros para víctimas.
 7. Contratación de un/a Agente de igualdad, como dinamizador/a de las políticas de igualdad y eliminación de la violencia hacia las mujeres.

A continuación, tomó la palabra la concejal de Educación, Mujer, Igualdad y Servicios Sociales, D^a Eva Peso Cortés, que responde que van a votar a favor de la moción, aunque no esté es sus manos todo.

A continuación, tomó la palabra la concejala del Grupo Municipal Partido Socialista, D^a Coral Pérez Muñoz, que manifiesta que ellos también van a votar a favor, lo único que piden es que si está en manos de la Corporación, que se ponga en marcha mañana, mejor que pasado.

A continuación tomó la palabra la concejala del Grupo Municipal Izquierda Unida, D^a Carol Benito Rondán, que da las gracias por el apoyo a la moción, y le dice a la concejal de Mujer, D^a Eva Peso Cortés, que tienen un año para que sin prisa, pero sin pausa, empezar a hacer cosas, y que no es algo que tiene que recaer personalmente sobre ella, aunque ella tenga que liderar, pero le dice que están todos y todas para ayudarle, incluso el resto del pueblo, y que se puede hacer algo para el bien y beneficio de todos.

A continuación el Sr. Alcalde, D. Alberto Peso Hernaiz, dio paso a la votación de la moción quedando la misma aprobada por unanimidad con los





Ayuntamiento de Fuenmayor

votos a favor de los concejales/as D. Alberto Peso Hernaiz, , D. José Ignacio López Caubilla, D^a Eva Peso Cortés, D. Joaquín Aranzubía Murillo, D^a Sandra Corzana Ijalba, y los votos a favor de los concejales/as D^a Coral Pérez Muñoz, , D. Juan José Marrodán Hernández, D^a M^a Teresa Rubio Puente, y D^a Carolina Benito Rondán.

SÉPTIMO- MOCIÓN PARA EL ENTUBADO DEL TRAMO DE ACEQUIA UE 11 CAMINO DEL INSTITUTO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace casi un año desde IU propusimos en este salón de plenos en un ruego, que habiendo sido entubada la acequia de riego, en el tramo de la urbanización de la parcela de la UE11 camino del instituto, sean también efectuados el entubamiento de los cincuenta metros situados aguas arriba, para completar ese tramo. Eliminando suciedad y peligrosidad, conectando la acera de los números pares de la calle Ebro, con la que resulta de la nueva urbanización.

En aquel momento, el Equipo de Gobierno anterior contestó que estudiarían la propuesta, pero casi un año después parecen haberse olvidado del asunto, que sin duda mejoraría sustancialmente en seguridad, salubridad y ornato, una zona muy transitada por dar acceso al instituto y ser utilizada por numerosos paseantes.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone que se adopte la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

- Que se habilite la partida presupuestaria adecuada para poder realizar el entubamiento de la acequia y la urbanización de la acera, con los mismos criterios que está siendo tratado el tramo de la UE11. Conectando la acera existente de la calle Ebro, con la que está siendo urbanizada.

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, que comenta que están de acuerdo con la moción, y la verdad que no se metido el actual presupuesto del 2024, pero han pensado que van a pedir un presupuesto, ya que les gustaría hacer ese tramo y lo vamos a intentar ejecutar por otras vías.





Ayuntamiento de Fuenmayor

A continuación, tomó la palabra la concejala del Grupo Municipal Partido Socialista, D^a Coral Pérez Muñoz, que manifiesta que su Grupo Municipal está de acuerdo con la moción, y viendo además la predisposición del Equipo de Gobierno pues aun mejor.

A continuación el Sr. Alcalde, D. Alberto Peso Hernaiz, da paso a la votación de la moción quedando la misma aprobada por unanimidad con los votos a favor de los concejales/as D. Alberto Peso Hernaiz, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Eva Peso Cortés, D. Joaquín Aranzubía Murillo, D^a Sandra Corzana Ijalba, y los votos a favor de los concejales/as D^a Coral Pérez Muñoz, D. Juan José Marrodán Hernández, D^a M^a Teresa Rubio Puente, y D^a Carolina Benito Rondán.

OCTAVO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

A continuación, tomó la palabra la concejal, D^a Carolina Benito Rondán, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, y comenzó su turno de **PREGUNTAS:**

- En el pasado pleno ordinario desde IU preguntamos por el gasto de agua en el municipio en los últimos cuatro años. Nos disteis unos datos incompletos, por lo que vamos a reformular la pregunta, ya que pensamos que sería conveniente que se hicieran públicos los datos para la concienciación de la importancia del gasto de agua y herramienta pedagógica para todos en aras a mejorar nuestros hábitos y costumbres.





Ayuntamiento de Fuenmayor

Para tener un control sobre el gasto de agua de vecinos y del propio ayuntamiento, el rendimiento del sistema de distribución, etc., es necesario saber para los últimos cuatro años:

¿Cuántos litros de agua por año nos facturó el Consorcio?

¿Cuántos litros de esa agua facturó el ayuntamiento a vecinos y empresas?

¿Cuántos litros de esa agua han quedado computados de gasto, por separado, en los diferentes usos del propio ayuntamiento: edificios, piscinas, riegos, puntos de agua para agricultura, ¿etc.?

¿Cuántos litros de esa agua han quedado sin certificar: averías, saqueos, etc.?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que no pueden dar los datos completos porque la administrativa responsable ha estado unos días de vacaciones, y no ha podido hacer el 2022 y el primer semestre de 2023, se ha pedido el resto de información y ha dicho que la tendrá disponible lo antes posible.

Respecto a las preguntas realizadas, las respuestas son:

¿Cuántos litros de agua por año nos facturó el Consorcio?

- En el 2021 : 493.00 m³
- Primer semestre 2023: 313.913 m³

¿Cuántos litros de esa agua facturó el ayuntamiento a vecinos y empresas?





Ayuntamiento de Fuenmayor

- Primer semestre 2022: 105.917m³
- Segundo semestre 2022: 105.125 m³
- Primer semestre 2023: 106.277 m³

¿Cuántos litros de esa agua han quedado computados de gasto, por separado, en los diferentes usos del propio ayuntamiento: edificios, piscinas, riegos, puntos de agua para agricultura, ¿etc.?

- Primer semestre 2022: 17.812 m³
- Segundo semestre 2022: 16.163 m³
- Primer semestre 2023: 16.731 m³

¿Cuántos litros de esa agua han quedado sin certificar: averías, saqueos, etc.?

No se ha podido tener el dato todavía.





Ayuntamiento de Fuenmayor

- Estamos observando desde hace tiempo cómo hay en determinados momentos, camiones llenando sus depósitos con agua en el punto de abastecimiento para fitosanitarios de Buicio. ¿Existe algún acuerdo municipal con alguna/s empresa/s por el cual esta/s se pueden suministrar de agua? Si fuera el caso: ¿con cuál/es, ¿cómo se controlan los viajes y litros cargados, a cuanto se les factura el m3?

A continuación tomó la palabra el concejal Agricultura, Medio Ambiente y Deportes, D. Joaquín Aranzubía Murillo, que responde que ya es conocido que hay una empresa que ha adquirido los terrenos de Cerabrick, y entonces hasta que tuvieron todo en orden, pidieron si podían abastecerse de agua, y el equipo de gobierno les dijo que si, y luego según los camiones cisternas que vayan llenando, se les calculará lo que tiene que cobrar, y no hay ningún acuerdo firmado, todo ha sido de palabra.

- Las empresas que facturan más de un millón de euros, es decir, que hacen liquidación de IAE, tienen un IBI del 1%, mientras que las que no liquidan IAE tienen la posibilidad de pagar el 0.75%. En este segundo supuesto se encontraba Cerabrick, que ahora ha sido vendida a otro grupo empresarial: ¿Es este Equipo de Gobierno consciente de que esta nueva explotación puede encontrarse muy probablemente en el primer supuesto, y por lo tanto, al cabo del año, habrá que estar pendiente de ello?





Ayuntamiento de Fuenmayor

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, responde que son conscientes de ello y estarán atentos a esta circunstancia.

- En más de una ocasión hemos preguntado o rogado sobre la solicitud, al organismo estatal que proceda, de la actualización de datos de las empresas sitas en la localidad para la liquidación del I.A.E. ¿Ha hecho o tiene intención de pedir este equipo de gobierno la actualización del IAE de las empresas situadas en Fuenmayor?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, responde que hasta el momento no se ha solicitado actualización ninguna, pero no descartan que se vaya a revisar esta circunstancia.

- ¿Cómo es posible que la web Turismo de Fuenmayor, que supuestamente está pagada y sustentada por el ayuntamiento de Fuenmayor, siga en Facebook al PP de Fuenmayor, incluso dando “me gusta” en alguna de sus publicaciones? Consideramos que no debería hacerlo con ningún partido.





Ayuntamiento de Fuenmayor

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, responde que desconocían esta situación, pero en el momento de su conocimiento fue corregido al instante, y quieren manifestar que dicha web no es gestionada por ningún concejal o miembro del Equipo de Gobierno.

- ¿Se ha finalizado la investigación para determinar si el gasto de luz de las farolas del cuartel de la Guardia Civil está siendo costeado por el ayuntamiento? y en caso positivo: ¿Cuándo dejaremos de costear un alumbrado que debería pagar el Ministerio del Interior?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, y responde que en efecto hay en el cuartel de la Guardia Civil de Fuenmayor farolas que pertenece al Ayuntamiento, y les has comunicado que en cuanto puedan realizarán el cambio.

- El cauce del río Mayor a su paso por el parque de la Pradija está destrozado. A su vez, el emisario de aguas fecales queda al descubierto, con enorme riesgo de rotura y vertido contaminante. ¿Vamos a asistir de nuevo a episodios en que se tardan años en arreglar desperfectos de esta





Ayuntamiento de Fuenmayor

índole? o ¿En esta ocasión las autoridades autonómicas van a ser mucho más receptivas a realizar la restitución del cauce?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, y responde que desde el primer día se notificó a las Administraciones correspondientes, y vinieron in situ a verlo tanto la Confederación Hidrográfica como el Gobierno de la Rioja y se sigue insistiendo en el tema porque la verdad que este tema es muy lento, y ahora son las dos administraciones quienes se tiene que poner de acuerdo para ver quien de las dos se hace cargo del tema.

- De la misma manera, existen otros desperfectos, no tan graves, en esta y otras zonas del pueblo ocasionados por las riadas, desde hace ya casi seis meses: en el mismo parque de La Pradija, el camino contiguo al parque de perros está horadado. Después de quitar las piedras que durante meses quedaron en el mismo, ha quedado un surco que dificulta el tránsito para cualquier persona con una mínima dificultad de movilidad.

En la plaza del castillo, el parque contiguo al parque de skate se encuentra en un estado muy lamentable: puede verse la malla anti-maleza por metros.





Ayuntamiento de Fuenmayor

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, y responde que algunas cosas se han ido arreglando, de vallados y demás, y ahora que se va contando con más personal, se irán arreglando poco a poco todos los destrozos.

- Además del vallado de la plaza Félix Azpilicueta, (que ya, llevando un año deteriorado, ha sido adjudicada su reparación en la junta del 17/10/23) hay otros vallados en mal estado. El del parque del skate tiene diversos desperfectos, desde hace tiempo. La cinta de señalización no aporta ninguna seguridad a la zona. Además, en los postes del puente, pueden verse cables al aire, cogidos con bridas, lo cual es muy peligroso. También falta vallado en la entrada a la Boca del Río hace meses. La senda verde tiene varios travesaños dañados, en diferentes tramos. Todo ello genera inseguridad para la población y además, provoca una imagen vergonzosa de abandono y dejación del municipio.

¿A qué se espera para proceder a estos arreglos?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, y responde que algunos arreglos se van realizando poco a poco, se han pedido ya los postes que faltan, respecto al parque de Skate pediremos que se haga una revisión completa, y en cuanto a los cables sueltos, comenta que no tienen corriente, que son de una acometida antigua.





Ayuntamiento de Fuenmayor

- ¿Se tiene intención de mejorar la iluminación de algunas zonas deficientes del municipio? Ya en su momento se facilitó un plano con las zonas que a nuestro criterio había que mejorar.

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, comenta que en la Calle Manjarrés si que se ha dado más luz en la parte de atrás, y el otro día se estuvo revisando los puntos donde se podía necesitar y poner más luz.

- En el pleno anterior, se aprobó una moción para la definitiva implantación de una política municipal de igualdad, con 10 puntos de acuerdo. ¿Se ha comenzado a trabajar en ello? ¿Por dónde se ha comenzado?





Ayuntamiento de Fuenmayor

A continuación, tomó la palabra la concejala de Educación, Mujer, igualdad, y Servicios Sociales, D^a Eva Peso Cortés, que responde que como ya comentó en la comisión informativa, está en contacto para impartir cursos de formación a los empleados municipales, y luego ya seguir con el resto de la gente de municipio.

- ¿Ha tenido ya tiempo este equipo de gobierno para considerar la petición de modificar la periodicidad de los plenos? La actual trimestralidad de los mismos resulta un obstáculo importante para que este grupo municipal pueda hacer su trabajo.

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, y responde que en principio la periodicidad de los Plenos se va a quedar como al inicio de la legislatura.

- En la Junta de Gobierno del 17 de octubre de este 2023 se adjudicó el aprovechamiento de madera forestal del paraje Molino Quemado, polígono 7, parcela 70 Barco, por 18.233,60€. ¿Piensa este equipo de gobierno utilizar ese dinero en actuaciones de reforestación (zona verde





Ayuntamiento de Fuenmayor

junto al camping, parques, etc.) o en otras cuestiones medioambientales? y ¿Qué piensan hacer en aquella zona, una vez realizada la tala de arbolado?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, y responde que aún no se ha decidido que se va a realizar con ese dinero, sí que el 25 % va al Fondo de Mejora del Monte de Utilidad Pública. La decisión del Gobierno de La Rioja desde el punto de vista de la reforestación es no volver a plantar chopos, y lo que van a crear es un “Bosque de Ribera”, y los van a cortar poco a poco, ya que tienen una batalla con la Confederación Hidrográfica ya que no les permite meter máquinas para sacar los cepellones de los chopos, entonces lo tiene que hacer de forma más rudimentario para la extracción.

- ¿Qué inversiones específicas para Fuenmayor están contempladas en los presupuestos del Gobierno de La Rioja para 2024?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, y responde que podrán dar noticias más fehacientes, cuando estén aprobados definitivamente.





Ayuntamiento de Fuenmayor

A continuación, tomó la palabra la concejal, D^a Carolina Benito Rondan, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, y comienza su turno de **RUEGOS:**

1. A principios del pasado mes de noviembre, vecinos y propietarios de terrenos aguas abajo de la EDAR, han observado como se han producido nuevos vertidos de aguas muy turbias al Río Mayor, y a la salida se puede comprobar como en las piedras y cemento de la instalación donde cae el agua de salida junto a la parte de cauce del río, tiene color negruzco, que en ningún caso, se observa aguas arriba, a pesar de que en innumerables ocasiones han denunciado incidentes similares, siendo motivo de instrucción incluso del Seprona, y parece que no se ha solucionado este espinoso y repetitivo problema, por lo que ruegan que insten a las Autoridades competentes de la C.C.A.A. para que tomen cartas en el asunto.
2. La situación actual del Paraje de la Boca del río es bochornosa, arboles con necesidad de poda selectiva sin realizar en años, otros secos y caídos por incendios, asadores hundidos, bancos y mesas caídas, paulatinamente se han ido abandonando sin que se haya hecho ningún repaso de las malas hiervas. Rogamos que se tome en serio el mantenimiento de lo que podía ser esa magnífica área recreativa, que hoy en día parece un área de horror.
3. En el camino de Logroño a unos 150 metros del cruce con la Cuesta de los Valles en unas carrascas situadas a la izquierda del camino, hay un vertido de desechos desde hace varios meses. Rogamos que se retire a la mayor brevedad posible, y se sensibilice a los vecinos para no realizar este tipo de tropelías.
4. Rogamos que se revisen todas las farolas de los parques y aceras afectadas por ramas de árboles que impiden la correcta iluminación. Que esta temporada de poda, se realicen las labores pertinentes en muchos árboles que permitan, cuando broten las nuevas hojas, la correcta iluminación de parques y aceras.





Ayuntamiento de Fuenmayor

5. Desde el Grupo Municipal de izquierda Unida, han reflejado en numerosas ocasiones su preocupación por la situación inexistente del servicio de taxi que tiene el municipio, no es admisible bajo ningún concepto que el titular mantenga su falta de asistencia continua, con la sospechosa intención del traspaso de la plaza de forma especulativa, y que se retire la concesión a titular y se convoque lo antes posible, y se preste atención para que no sea traspasada.
6. Rogamos no se facilite el uso de espacios municipales para cualquier evento en el que se juzgue y clasifique a las personas por el físico, lo que no hace otra cosa que enfatizar la superficialidad y tratar como objetos a las personas.
7. El programa con el que el Partido Popular concurre a las elecciones municipales decía: Requeriremos al Gobierno de La Rioja el continuo mantenimiento de las carreteras que sean de su competencia, por lo tanto, que se ponga en marcha este programa, para que se requiera al Gobierno de La Rioja el mantenimiento inmediato por el estado en el que se encuentra la travesía LR 251 a la altura de la terminal de autobuses, y la LR252 hasta el límite autonómico.

A continuación, tomó la palabra la concejal del Grupo Municipal Partido Socialista , D^a Coral Pérez Muñoz , y comienza su turno de **PREGUNTAS:**

- 1) El nuevo consultorio médico que el equipo de Gobierno quiere llevar a cabo no está contemplado en los Presupuestos Generales de La Rioja para el año que viene. ¿Sigue adelante el Ayuntamiento con la idea de construirlo? Para el proyecto que se ha realizado, ¿cuáles han sido los gastos para tal fin y dónde están las facturas? ¿Dónde piensa hacerlo si así es? ¿Qué porcentaje económico tendría que aportar el Ayuntamiento en caso de que llegara a realizarse? ¿Y la Comunidad Autónoma? ¿Se tiene previsto comenzar a lo largo de 2024? ¿Qué se va a hacer con el edificio que es actualmente el consultorio?

A continuación, tomó la palabra D. Alberto Peso Hernáiz, que





Ayuntamiento de Fuenmayor

responde que como el Presupuesto del Gobierno de La Rioja no está aún aprobado por lo que no se sabe si el Consultorio Médico estará o no, nominativo no hay nada a nombre del Ayuntamiento, pero cabe la posibilidad de que esté. El Ayuntamiento por si solo, no va a gestionar este proyecto. Tampoco sabemos que se va a realizar con el edificio del actual consultorio.

- 2) En septiembre se dijo en pleno que el cambio de las vallas de la plaza Azpilicueta en los dos márgenes era “cuestión de días”. Pasaron tres meses hasta cambiarse. Eran un peligro para la población, ya que además invadían la acera, y la circulación. Se contó también que el modelo de las vallas era un modelo antiguo y que por eso tardaba más. Seis meses es un periodo de tiempo para ese cambio en absoluto aceptable. ¿Se han buscado ya modelos para que esto no vuelva a pasar?

A continuación, tomó la palabra D. Alberto Peso Hernáiz, que responde que la persona que arreglaba las vallas, o se ha jubilado o no quiere hacerlo, porque pasado un tiempo comunico que no quería hacer el encargo, por lo que se pidieron diversos presupuestos, y el adjudicatario ya ha realizado un molde para que, si se vuelve a romper, se pueda arreglar lo antes posible.

- 3) El estado del río, en su recorrido urbano, es penoso: el cauce está deshecho e incluso las vallas están rotas. Cualquiera puede caerse y si viniera otra riada, los daños se multiplicarían. ¿Qué piensa hacer el ayuntamiento al respecto? ¿Dónde están las comunicaciones con la CHE y sus resoluciones? La Boca del Ebro hay que limpiarla, adecuarla y arreglarla. ¿Qué se ha hecho hasta día de hoy? ¿Hay solicitud cursada a la CHE?

A continuación, tomó la palabra, la concejala del Partido Socialista, D^a Coral Peso Muñoz, que comenta que esta pregunta ya ha sido contestada anteriormente y que ya sabe que el Técnico Municipal está en conversación con ellos y esperamos que cuando esté el resto de información se les ponga en conocimiento.

Respecto a la Boca del Ebro, se le responde que se han hecho varias consultas y el aparejador realizará un escrito al respecto.





Ayuntamiento de Fuenmayor

- 4) Es *vox populi* y una queja constante entre los vecinos del pueblo la suciedad de Fuenmayor, incluidos restos de la riada del 21 de junio en Víctor Romanos o San Isidro, por poner un par de ejemplos; o los árboles cuando escupen, por ejemplo, en la zona del parque infantil. ¿Ha analizado el ayuntamiento a qué se debe la suciedad que se percibe en el pueblo desde hace meses? ¿Cómo piensa darle solución?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Urbanismo, Personal, Empleo, Nuevas Tecnologías y Zonas Industriales, D. José Ignacio López Caubilla, y responde que actualmente se está mejorando el sistema de limpieza porque se ha elaborado un protocolo de limpieza con los operarios, además se han incorporado dos personas más a la Brigada Municipal, y además se está valorando la posibilidad de adquirir una nueva barredora, ya que la actual está dando muchos problemas.

- 5) ¿Tiene el Ayuntamiento conocimiento de lo que va a llevar a cabo la Consejería en relación con los módulos del instituto? ¿Va a hacer algo al respecto? ¿Está buscando con la Consejería una solución mejor y permanente? ¿Cuál es?

A continuación, tomó la palabra la concejala de Educación, Mujer, Igualdad, y Servicios Sociales, D^a Eva Peso Cortés, y responde que la Consejería ha cambiado de opinión y de empresa, y han pedido presupuesto a otra con la intención de alquilar los módulos y buscarles una ubicación.

- 6) La casa que está en plaza La Fuente nº10. ¿Tiene conocimiento el Ayuntamiento del estado actual del inmueble?

A continuación, tomó la palabra D. Alberto Peso Hernáiz, que responde que el 50% es propiedad del Ayuntamiento y el otro 50% este tiene un compromiso de adquisición, que se hará cuando los técnicos lo consideren oportuno.





Ayuntamiento de Fuenmayor

7) ¿Cuál ha sido el gasto de estas últimas fiestas de la Cruz?

A continuación, tomó la palabra la concejal de Juventud y Festejos, D^a Sandra Corzana Ijalba, que responde que no dispone en este momento de los datos concretos, pero entre 40.000 € y 50.000 €.

8) ¿Con quién se licitan las actividades con vaquillas? ¿Por qué el logo de la empresa no aparece en las páginas de los programas de fiestas? A continuación, tomó la palabra la concejala de Juventud y Festejos, D^a Sandra Corzana Ijalba, y responde que la licitación se ha concedido a la empresa "Toros Puerta Grande" de Valladolid, y no se contempla que aparezca el logo, sin más.

A continuación, tomó la palabra la concejal del Grupo Municipal Partido Socialista, D^a Coral Pérez Muñoz, y comienza su turno de **RUEGOS**:

- 1) Rogamos al equipo de gobierno que vele por la seguridad de las vecinas y vecinos de Fuenmayor y de todo aquel que pase por el pueblo arreglando las calles y poniendo de una vez las vallas correspondientes en todos los puntos necesarios.
- 2) Rogamos que se nos envíen las actas de las Juntas de Gobierno en cuanto sean aprobadas.
- 3) Rogamos que, ya que los plenos ordinarios son cada tres meses, el orden del día se mandara con más margen que 48 horas.
- 4) Rogamos que, a la mayor brevedad posible, se nos entregue los expedientes de contratación, facturas y todo lo relacionado con gastos y subvenciones recibidas para la celebración de la última Feria del Vino y Artesanía.





Ayuntamiento de Fuenmayor

No habiendo más asuntos en el orden del día, cuando son las veinte horas y diez minutos, el Alcalde levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretario, doy fe y certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

Fdo. Alberto Peso Hernáiz

Fdo. Javier López Martínez

